

**UNIVERSIDAD NACIONAL**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**ESCUELA DE ECONOMÍA**  
**CARRERA BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN ECONOMÍA**

<b>CÓDIGO DE LA CARRERA:</b>	BA-ECOMÍA / LI-ECOMÍA
<b>NOMBRE DEL CURSO:</b>	<b>Microeconomía I</b>
<b>TIPO DE CURSO:</b>	<p>Regular</p> <p><b>NOTA ACLARATORIA IMPORTANTE:</b></p> <p>Atendiendo a las disposiciones del acuerdo UNA-CONSACA-ACUE-114-2020 del 05 junio de 2020, la circular UNA-RA-RESO-074-2020 emitida por Rectoría Adjunta del día 03 de julio 2020 y la instrucción UNA-VD-DISC-017-2020, los profesores del curso en conjunto con la coordinación de la cátedra acatan la instrucción institucional de impartir este curso bajo la modalidad de presencialidad remota, el cual por su naturaleza puede ser implementado bajo esta modalidad de enseñanza/aprendizaje. El programa contempla el ajuste requerido para introducir la incorporación del uso de las herramientas tecnológicas del aula virtual y otras recursos disponibles en la web y teléfonos celulares; además de evidenciar que cada docente cuenta con medidas concretas dentro de su plan de teletrabajo para contemplar opciones viables, dentro de los parámetros formativos del curso, para las/os estudiantes que presenten imprevistos en el acceso a internet con el objetivo de garantizar un proceso educativo no discriminatorio y equitativo en la modalidad de presencialidad virtual.</p> <p>Los contenidos y evaluaciones se plantearán mediante una mediación pedagógica a partir de las herramientas virtuales del aula virtual de la Universidad Nacional y de otras herramientas tecnológicas, disponibles en la web o los teléfonos celulares, para impartir el curso mediante la modalidad de presencialidad remota. Acción que se implementa a partir del aval institucional y de la Dirección de la Escuela de Economía de los Planes de Teletrabajo de cada docente, de acuerdo con las instrucciones normativas y reglamentarias institucionales.</p>



Año de las Universidades Públicas por la conectividad como derecho humano universal  
BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE COSTA RICA



<b>CÓDIGO DE CURSO:</b>	ECF 404
<b>NIVEL Y GRADO ACADÉMICO:</b>	II Nivel
<b>PERIODO LECTIVO:</b>	I Ciclo 2021
<b>MODALIDAD:</b>	Presencial remota
<b>NATURALEZA:</b>	Teórico-Práctico
<b>TIPO DE LABORATORIO:</b>	N/A
<b>CRÉDITOS:</b>	4
<b>HORAS SEMANALES:</b>	11
<b>HORAS DEL CURSO</b>	3 teoría; 1 práctica; 7 estudio independiente <b>NOTA ACLARATORIA IMPORTANTE:</b> Este es el número de horas establecido para la sesión presencial física, sin embargo, bajo la modalidad de presencialidad remota, este tiempo de horas docente es el máximo, por lo que, dependiendo de la mediación didáctica y pedagógica del curso, es posible que el tiempo de horas del curso sea menor, sin que ello, afecte significativamente la calidad y excelencia educativa del curso. Dentro de la mediación didáctica y pedagógica se utilizarán clases sincrónicas (clases en tiempo real) y asincrónicas (clases en tiempo no real), las cuales serán comunicadas oportunamente a las/os estudiantes a partir de la coordinación docente del curso.
<b>HORAS DOCENTE:</b>	4
<b>HORAS DE ATENCIÓN ESTUDIANTE:</b>	A convenir
<b>REQUISITOS:</b>	Introducción a la Economía II MAT002 Cálculo 1
<b>CORREQUISITO:</b>	N/A
<b>DOCENTES:</b>	Yenén Mejías San Lee grupos 1 y 2 <a href="mailto:yenen.mejias.sanlee@una.ac.cr">yenen.mejias.sanlee@una.ac.cr</a> Mario Mora Quirós grupo 3 <a href="mailto:mario.mora.quiros@una.ac.cr">mario.mora.quiros@una.ac.cr</a> Esteban Méndez Chacón grupo 4 <a href="mailto:esteban.mendezch@gmail.com">esteban.mendezch@gmail.com</a> (temporal)
<b>COORDINADORA DE CÁTEDRA:</b>	Shirley Benavides Vindas <a href="mailto:shirley.benavides.vindas@una.ac.cr">shirley.benavides.vindas@una.ac.cr</a> Cátedra Microeconomía



Año de las Universidades Públicas por la conectividad con el derecho humano universal  
BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE COSTA RICA



**En esta Universidad nos comprometemos a prevenir, investigar y sancionar el hostigamiento sexual entendido como toda conducta o comportamiento físico, verbal, no verbal escrito, expreso o implícito, de connotación sexual, no deseado o molesto para quien o quienes lo reciben, reiterado o aislado. Si usted está siendo víctima de hostigamiento diríjase a la Fiscalía de Hostigamiento Sexual de la UNA o llame al teléfono: 2277-3961.**



Año de las Universidades Públicas  
por la conectividad como  
derecho humano universal  
BICENTENARIO DE LA  
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA

**A partir del cambio para impartir clases, a la modalidad de presencialidad remota, hay un compromiso institucional para que cada docente considere opciones viables para atender situaciones imprevistas de conectividad de las/os estudiantes, de tal forma que garantice que las y los estudiantes tengan un trato no discriminatorio y equitativo para continuar con regularidad en el curso, y por ello, definirán y coordinarán posibles opciones, que sean viables dentro de la dinámica docente del curso, que podrán a disposición de las/os estudiantes para que puedan cumplir a cabalidad con los requisitos académicos del curso.**

#### **I. Descripción del curso:**

En este primer curso se estudia la teoría del comportamiento de los consumidores y empresas bajo las condiciones de un mercado competitivo, para ello se desarrolla el marco básico del pensamiento neoclásico y se hace uso del instrumental teórico adquirido en los cursos de introducción a la economía I y de cálculo según el plan de estudios.

#### **II. Objetivos**

##### *Objetivo General*

Proporcionar a los estudiantes los instrumentos teórico-metodológicos para el análisis de las teorías del consumidor y productor, de manera que al finalizar el curso el estudiante sea capaz de comprender los procesos de decisiones que los agentes enfrentan.

##### *Objetivos Específicos*

- Adquirir el instrumental básico de la teoría del comportamiento del consumidor.
- Analizar los aspectos fundamentales de la teoría de la producción.
- Comprender las decisiones de las empresas en competencia perfecta.
- Resolver ejemplos concretos de la aplicación de dichas teorías.

### III. Contenido

#### Tema 1: Teoría del consumidor

- 1.1 Restricción presupuestaria
- 1.2 Preferencias
- 1.3 Utilidad
- 1.4 Elección y Equilibrio del consumidor
- 1.5 Derivación de la Demanda
- 1.6 Preferencias reveladas
- 1.7 La demanda de mercado

 Varian: Capítulos 2 al 7 y 15

#### Tema 2: Extensiones y aplicaciones de la teoría del consumidor

- 2.1 Efecto ingreso y sustitución, la ecuación de Slutsky
- 2.2 Compra y venta y la elección ocio-ingreso
- 2.3 La asignación intertemporal del consumo

 Varian: Capítulos 8 al 10

#### Tema 3. Teoría de la empresa

- 3.1 La tecnología y sus propiedades
- 3.2 Relación técnica de sustitución
- 3.3 La producción en el corto y largo plazo
- 3.4 Rendimientos de escala

 Varian: capítulos 19

#### Tema 4: El coste de producción

- 4.1. Minimización de los costos



4.2. Los costos a corto y largo plazo

4.3. Las curvas de costes

 Varian: capítulos 21 y 22

## Tema 5: Maximización de beneficios y la oferta competitiva

5.1. La maximización del beneficio en el corto y largo plazo

5.2. La competencia pura

5.3. La decisión de oferta en competencia perfecta

5.4. Los beneficios y el excedente del productor

5.5. La oferta de la industria a corto y largo plazo

5.6. La eficiencia de un mercado competitivo

 Varian: Capítulos 20, 23 y 24

## IV. Aprendizajes Integrales

### *Saber conceptual*

- Mercado competitivo: la oferta, la demanda y los precios.
- Teoría del consumidor: restricción presupuestaria, preferencias, utilidad, selección y equilibrio del consumidor, derivación de la demanda.
- Extensiones y aplicaciones de la teoría del consumidor.
- Teoría de la producción.
- Teoría de los costos.
- El equilibrio del mercado competitivo.
- Maximización de beneficios y la oferta competitiva.

### *Saber procedimental*

- Aplicar el análisis económico para evaluar los problemas cotidianos.
- Aplicar el análisis económico para evaluar propuestas políticas específicas.
- Comparar dos o más argumentos que tienen diferentes conclusiones sobre una cuestión o problema específico.
- Comprender el papel de los supuestos en los argumentos.



**2021**  
Año de las Universidades Públicas  
por la conectividad como  
derecho humano universal  
BICENTENARIO DE LA  
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA



- Comunicarse eficazmente en forma escrita, hablada y gráfica sobre cuestiones económicas específicas.
- Formular un argumento escrito bien organizado que establece supuestos e hipótesis, que están respaldados por pruebas.
- Conoce el funcionamiento de las bases de datos de información.

*Saber actitudinal*

- *La búsqueda de la verdad.*
- *La excelencia académica.*
- *La equidad y la igualdad de oportunidades.*
- *La diversidad cultural.*
- *La honestidad intelectual*
- *Resiliencia.*

**V. Responsabilidades del estudiantado**

Para la **reposición de pruebas cortas y exámenes** el estudiante deberá entregar su debida justificación en los siguientes 5 días hábiles después de que se aplicó la evaluación. (solo se aceptan como justificaciones documentos probatorios de la CCSS). Los exámenes de reposición se realizarán por mutuo acuerdo y usando el mecanismo del del aula virtual

**Adecuación:** En los casos de los estudiantes con necesidades especiales, previa comunicación oficial por parte de las autoridades o del estudiante, el profesor elaborará un plan de trabajo, el cual será remitido a la Subdirección para su incorporación al expediente.

Es responsabilidad del estudiante comunicarle a su profesor cualquier inconveniente con el desarrollo de las clases remotas, con el fin de buscar soluciones oportunas.

**VI. Aspectos metodológicos (Integrar la virtualidad)**

El curso será desarrollado bajo la modalidad de presencialidad remota y cada docente podrá hacer uso de cualquiera de las siguientes plataformas:

1	Aula virtual institucional
2	Skype
3	Meets
4	Teams



5	Zoom
6	Classroom
7	Youtube
8	Whatsapp



**2021**  
Año de las Universidades Públicas  
por la conectividad como  
derecho humano universal  
BICENTENARIO DE LA  
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA

El profesor impartirá los elementos esenciales del curso de forma magistral, apoyado de la participación de los estudiantes en los temas desarrollados durante clase, para lo cual es indispensable la lectura previa por parte de los estudiantes y la asistencia a clases.

Es obligación de cada docente asegurar el cumplimiento de todas las horas lectivas ya sea de manera sincrónica o asincrónica o según las actividades que se desarrollen cada semana.

### VII. Evaluación

Para lograr el mejor provecho de este curso, el alumno debe ser cumplido con los trabajos que le asigne el profesor y este debe: entregar las rúbricas de calificación con las que se evaluarán los contenidos formativos con al menos una semana de anticipación a la fecha estipulada para su presentación y debe entregar los documentos debidamente calificados, con un máximo de 15 a 22 días después de aplicadas.

Evaluación	Porcentaje	Contenido	Fecha
Primer examen parcial	25%	Temas 1 y 2	10 de mayo
Segundo Examen Parcial	25%	Temas 3, 4 y 5	28 de junio
Quices	10%	Depende del profesor (ver detalle a continuación)	variado
Tarea (s)	15%	Depende del profesor (ver detalle a continuación)	variado
Investigación:			
Escrito	15%	Temas por convenir	14 de junio
Presentación	10%		

<b>Exámenes</b>	La aplicación de los exámenes será de manera virtual, el profesor tendrá libertad de definir exámenes de tipo desarrollo selección única o cualquier mecanismo que lo permita el aula virtual institucional.
<b>Quices</b>	Cada profesor definirá la cantidad de evaluaciones cortas que aplicará lo que al mismo tiempo definirá el valor de cada una de estas, para aplicar dichas pruebas, los docentes podrán hacer uso de cualquiera de las plataformas tecnológicas mencionadas en la metodología.
<b>Tareas</b>	Las tareas serán asignadas por el profesor en las fechas que convenga con los estudiantes, inmediato a la asignación de la misma, se entregará la rúbrica con la que calificará dicha actividad y el valor porcentual. El número de tareas dependerá de cada docente y entre las posibilidades se encuentran: el desarrollo de videos, investigaciones cortas, análisis de noticias, ejercicios, exposiciones, etc.
<b>Trabajo final</b>	Se realizará en subgrupos o individual, los temas serán acordados entre cada subgrupo y profesor, la investigación deberá estar relacionada con los contenidos temáticos del curso y los estudiantes serán calificados por el buen manejo y dominio teórico, uso de datos e interpretación de estos, entre otros. Para estos fines, el profesor entregara oportunamente la rúbrica con la que calificara el trabajo.
<b>Atención a estudiantes</b>	El mecanismo de atención será estrictamente virtual, para ello cada profesor puede disponer a los estudiantes la hora de consulta de forma sincrónica o asincrónica con alguna de las siguientes herramientas: ZOOM, YouTube, Skype, Meets, Teams, WhatsApp, llamada telefónica, correo electrónico, Classroom, Aula virtual. Los estudiantes con adecuación deben coordinar con su respectivo profesor para atender sus necesidades.

Según el Artículo 11 del Reglamento General de Enseñanza y Aprendizaje, indica “La obligatoriedad de asistencia presencial de los estudiantes al curso deberá estar indicada en el respectivo programa de curso, fundamentada en la naturaleza y enfoque metodológico del mismo y en concordancia con la normativa vigente” .... Cada docente deberá indicar en el programa de su curso las normas de asistencia a las clases y a las actividades académicas programadas durante el periodo del curso, tales como giras, etc. La asistencia a las clases presenciales es obligatoria (al amparo del acuerdo Consejo Universitario, Art. Tercero, Inciso IV, sesión 1927).

El plagio y otras situaciones relacionadas con la evaluación se sancionarán de acuerdo con el artículo 24 del Reglamento general sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Universidad Nacional: “Se considera plagio la reproducción parcial o total de documentos



ajenos presentándolos como propios. En caso de que se compruebe el plagio por parte del estudiante, perderá el curso. Si reincide será suspendido de la carrera por un ciclo lectivo, y si la situación se repite una vez más, será expulsado de la Universidad". Si se llegara a detectar un posible plagio en un documento final, el profesor elevará al director el caso para que resuelva en un plazo no mayor a los cinco días hábiles.

Según el Compromiso de Mejoramiento de la Acreditación de la Carrera ante SINAES, en este Programa de curso se incluyen contenidos de ética y lectura en otro idioma, por ejemplo, inglés, francés, alemán, entre otros.

### VIII. Cronograma

Semana	Fecha	Tema	Bibliografía
1	08-13 marzo	Presentación del curso y repaso de introducción 1	
2	15-20 marzo	Tema 1	Varian, cap 2 y 3
3	22-27 marzo	Tema 1	Varian, cap 4 y 5
4	29 marzo-3 abril	<b>Semana Santa</b>	
5	5-10 abril	Tema 1	Varian, cap 7 y 15
6	12-17 abril	Tema 2	Varian, cap 8
7	19-24 abril	Tema 2	Varian, cap 9
8	26 abril 1 mayo	Tema 2	Varian, cap 10
9	3-8 mayo (3 mayo feriado)	<b>Tema 2 (sesión asincrónica)</b>	<b>Practicas para temas 1 y 2</b>
10	10-15 mayo	Primera evaluación	
11	17-22 mayo	Tema 3	Varian, cap 19
12	24-29 mayo	Tema 4	Varian: cap. 21
13	31 mayo-5 junio	Tema 4	Varian: cap. 22
14	7-12 junio	Tema 5	Varian: cap. 20
15	14-19 junio	Tema 5 (entrega trabajos finales)	Varian: cap. 23
16	21-26 junio (fin clases)	Tema 5	Varian: cap. 24
17	28 junio-3 julio	Evaluaciones finales	
18	<b>12-15 julio</b>	Exámenes extraordinarios	
<b>Inclusión de notas</b> Del 28 de junio al 10 de julio			



**Recepción de actas**  
Del 28 de junio al 16 de julio

## IX. Recursos Bibliográficos.

### Bibliografía obligatoria.

Varian, Hal V. 2015. Un enfoque actual Microeconomía Intermedia.  
Novena Edición. Antoni Bosch. Barcelona.

Nota: El libro base de este curso será remitido electrónicamente a cada estudiante a través de distintos medios electrónicos.

### Bibliografía complementaria.

Gravelle, Hugh y Rees, Ray (2005) **Microeconomía**. Tercera edición: Pearson PrenticeHall.

Gould, John P. (2002); **Teoría Microeconómica**. Tercera reimpresión. México. Fondo de Cultura Económica.

Maddala, G. S y Ellen Miller. 1996. **Microeconomía**. México: McGraw-Hill /Interamericana de México, S.A.

Nicholson, Walter. 2001. **Microeconomía Intermedia y aplicaciones**. Octava Edición. Bogotá, Colombia: McGraw-Hill Interamerica S. A<sup>1</sup>.

Vial B.& Zurita F. 2005. Microeconomía intermedia. Instituto de Economía. 1 ed. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile.



Año de las Universidades Públicas  
por la conectividad como  
derecho humano universal  
BICENTENARIO DE LA  
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA

